

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo las indicaciones del documento "ORIENTACIONES PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 " de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se requiere la adaptación de las guías docentes a la modalidad no presencial, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y APLICACIONES DE LAS TIC**

Código: 100806

Plan de Estudios: **GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

Curso: 1

Carácter: **BÁSICA**

Duración: **SEGUNDO CUATRIMESTRI**

Créditos ECTS: 6.0

Plataforma virtual: <http://moodle.uco.es/moodlemap/>

COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

Nombre: **SAMPEDRO REQUENA, BEGOÑA ESTHER**

Área: **DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR**

Departamento: **EDUCACIÓN**

E-mail: f72sareb@uco.es

Teléfono: 957212618

Ubicación del despacho: **Planta Baja (Módulo F)**

ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

NO PROCEDE

ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

Aclaraciones generales sobre la metodología docente:

Al tratarse de una asignatura compartida por diferentes áreas de conocimiento y, al existir cuatro grupos grandes, en cada una de ellos se sigue una metodología similar pero no igual, basada en las características de los contenidos teóricos y prácticos que se estén abordando en cada momento y, al docente que lo imparte.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Actividades modalidad no presencial	
Grupo Grande	Actividades de resolución de problemas, pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas y proyectos mediante herramientas de videoconferencia y la plataforma Moodle.
Grupo Mediano	Las actividades realizadas son pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas y proyectos.
Grupo Pequeño	
Tutorías	Por correo electrónico o videoconferencia a petición de los estudiantes, buscando simultaneidad en los horarios disponibles del docente y el alumnado.

ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La adaptación de los métodos de evaluación que figuren en la adenda deberá coincidir con lo publicado en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.

Método de Evaluación	Herramienta de Moodle	Porcentaje
Exámenes	Cuestionario	30%
Proyectos	Foro, Chat, Tarea, URL	25%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	Foro, Chat, Tarea, URL	25%
Resolución de problemas	Archivo, Foro, Chat, Tarea, URL	20%
Total (100%)		100 %

Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación:

El examen baja de proporcionalidad en la calificación de la asignatura a 30%, no siendo necesario llegar a un mínimo para sumar el resto de calificaciones. El mismo será online mediante la plataforma en el día y la hora fijados en el calendario de la Facultad (para cada grupo). Asimismo, la tipología es tipo test a tres opciones con 15 preguntas (5 por cada docente), y aportando una sola nota para la calificación.

Los trabajos suben de proporcionalidad, pasando a ser del 70% en la calificación final. Cada profesor dará su nota sobre 10, las cuales se sumarán y se dividirán por tres produciendo una sola nota de prácticas, a esta puntuación se le hará el 70% y se sumará con el examen, aunque no se haya aprobado. Es decir, no tiene mínimos para realizar el sumatorio.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

En resumen, para superar la asignatura solo es necesario que el sumatorio de todas las partes (examen y puntuación media de los trabajos) sea igual o superior a 5.

Cada profesor dará unas instrucciones para indicar lo más importante de su temario y, poder abordar de manera más clara la evaluación de los contenidos teóricos.

Corresponderá la calificación de “No presentado” al estudiante que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (Art. 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado).

Para el estudiante que haya participado en actividades de evaluación distintas al examen final cuya ponderación acumulada sobre la calificación final supere el 50 % y no haya concurrido al examen final de la asignatura, el profesor hará constar “No presentado” en la publicación provisional de las calificaciones.

Si durante el proceso de revisión, el estudiante no manifestara su desacuerdo con esa calificación, se consolidará en la calificación definitiva de la asignatura. En caso contrario, deberá comunicarlo al profesor y la calificación final sería la suma ponderada de las puntuaciones alcanzadas en todos los métodos de evaluación a los que haya concurrido según los criterios establecidos en esta adenda.

RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).

INFORMACIÓN ADICIONAL

En la línea 4 (durante el período del 23/03 al 24/04 pasan de los miércoles a los jueves de 16:30 a 19:30) por solapamiento del docente.

ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS

NO PROCEDE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran